FUCOLDE

Fundación Colombiana para el Desarrollo

Informe de gestión

Año 2019

Este informe de gestión se ha realizado para dar a conocer logros de la Fundación Colombiana para el Desarrollo-FUCOLDE en los proyectos y programas que ha implementó durante el año 2019 relacionados con su objeto social, mostrando su información financiera.

Bogotá D.C., marzo de 2020

Contenido

Carta del Representante Legal 3

1. **¿Quiénes somos?** 4
2. **Nuestra trayectoria** 4
3. **Valores corporativos** 5
4. **Gestión administrativa** 5
5. **Manejo de personal y parte técnica** 6
6. **Análisis del estado de resultados y el balance general** 7
7. **Acuerdos de Cooperación - FUCOLDE** 10
8. **Resumen general de Convenios y/o Acuerdo entre los años 2015 a 2019** 12
9. **Convenios en ejecución año 2020** 14
10. **Proyecto de destinación de excedente durante 2019 y obligaciones según la reforma tributaria** 14

Índice de tablas

Tabla 1. Movimientos por Convenios año 2019, FUCOLDE. 9
Tabla 2. Valores Convenios y Acuerdos 2019, FUCOLDE. 10
Tabla 3. Convenios y Acuerdos 2018 con otrosí a 2019 11
Tabla 4. Histórico Convenios FUCOLDE, 2015-2019 12
Tabla 5. Convenios en ejecución año 2020, FUCOLDE. 14

Índice de gráficas

Gráfica 1. Total de ejecución del 2019, FUCOLDE 8
Gráfica 2. Porcentaje Convenios FUCOLDE, 2015-2019 12

Carta del Representante Legal

La **FUNDACIÓN COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO- FUCOLDE** ha implementado los contratos suscritos, poniendo a disposición para ello los recursos físicos necesarios, así como el personal Administrativo y Técnico requerido, para lo cual ha efectuado contratación de personal idóneo en Bogotá y en diferentes ciudades del país, cumpliendo con todas las normas laborales y fiscales colombianas.

A 31 de diciembre de 2019, **FUCOLDE** ha elaborado contratos por prestación de servicios profesionales para la ejecución de los diferentes programas y proyectos con un promedio de 1000 a 2000 personas aproximadamente, teniendo en cuenta además que la mayoría de este personal se ubica en diferentes regiones del territorio nacional.

Por otra parte, la organización se encuentra a paz y salvo en materia de obligaciones laborales, y dio cumplimiento con los programas de Seguridad Social, aportes a fondos de pensiones, afiliaciones a cajas de compensación Sena y Bienestar Familiar.

El presente informe, consolida los resultados en términos de objetivos y metas planteadas para el 2019; igualmente, se presenta la información más relevante de los proyectos implementados durante este periodo y con los cuales contribuimos al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades vulnerables en Colombia y de la ciudadanía en general.

Finalmente, quiero expresar mi agradecimiento al Fundador de FUCOLDE, al Consejo de Administración, Directivos y funcionarios, por la colaboración y apoyo que me han brindado en el desarrollo de mi trabajo. Así mismo, expreso mi disponibilidad para aclarar sus inquietudes y apoyarlos en el proceso del mejoramiento continuo de la organización.

LUIS ROBERTO GAITÁN CASTILLO
Representante Legal

Bogotá, marzo 20 de 2020

1. ¿Quiénes somos?

Somos una entidad sin ánimo de lucro que busca contribuir a la superación de las causas estructurales de la pobreza mediante la implementación de programas de desarrollo social, la elaboración de modelos para la creación de nuevos empleos orientados a la inclusión laboral, y la creación de propuestas socioeconómicas encaminadas a brindar soluciones sostenibles para las comunidades víctimas y vulnerables de nuestro país.

FUCOLDE nace con el apoyo de la Fundación Panamericana para el Desarrollo-FUPAD, con el objetivo de establecer vínculos de cooperación mutua en el diseño e implementación de programas y proyectos de inversión social en Colombia.

2. Nuestra trayectoria

Desde el año 2012 FUCOLDE hemos implementado diferentes iniciativas enfocadas a promover el desarrollo rural y territorial de comunidades vulnerables entre las que se encuentran, víctimas de la violencia, población en condiciones de pobreza, apoyo a comunidades afrocolombianas, indígenas y campesinas; para contribuir al restablecimiento de sus derechos a través de la generación de estrategias de empoderamiento que permitan un proceso de transformación desde lo regional y local.

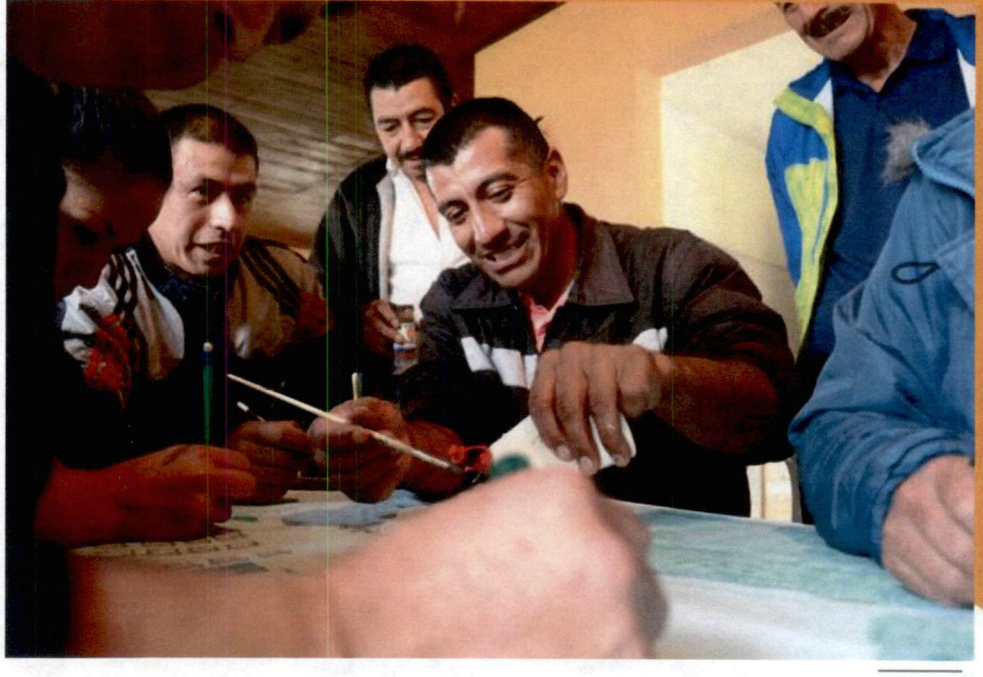

3. Valores corporativos

Nuestros valores corporativos se enmarcan en la pasión que nuestro equipo de trabajo imprime en su labor para ayudar a poblaciones vulnerables, generando nuevas dinámicas que aportan al cambio social del país.

- ✓ Honestidad
- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Servicio
- ✓ Compromiso social

4. Gestión administrativa

Durante el año 2019 ésta administración se ha preocupado por el buen funcionamiento de la **FUNDACIÓN COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO-FUCOLDE**, con lineamientos claros, establecidos por el socio Fundador y el Consejo de Administración, cuidando además, del buen uso de los activos sociales de la organización y velando por el cumplimiento de las normas legales y fiscales establecidas para tal fin en Colombia.

A la fecha del presente informe, **FUCOLDE** se encuentra al día con los informes exigidos en materia de impuestos, lo cual incluye: *presentación y pago de declaraciones de retenciones en la fuente, declaración de ingresos y patrimonio 2018, medios magnéticos a la DIAN,* y *renovación de Cámara de Comercio 2019*.

5. Manejo de personal y parte técnica

Para la implementación de los programas y proyectos en campo, contratamos personal en diferentes áreas, de acuerdo con las necesidades y requerimientos técnicos; siempre enfocados en la búsqueda de personal idóneo en las diferentes ciudades focalizadas, además de cumplir con todas las normas laborales y fiscales colombianas; cabe señalar, que esta labor ha sido coordinada y soportada con el área técnica de FUPAD, bajo la supervisión permanente del departamento de Recursos Humanos, quienes han colaborado con la Fundación para el estricto cumplimiento de lo establecido por las leyes colombianas en materia de los pagos de seguridad social, cajas de compensación liquidaciones, de personal, pagos legales y extralegales durante el año 2019.

Bajo este marco de acción, con corte a 31 de diciembre de 2019, FUCOLDE se encuentra a paz y salvo en materia de obligaciones laborales, ya que se evidencia que dimos cumplimiento con los programas de Seguridad social, aportes a fondos de pensiones, afiliaciones a cajas de compensación Sena y Bienestar Familiar.

Para la implementación de los programas y proyectos, también hemos realizado actividades de compras de insumos y materiales, gastos de desplazamiento para el seguimiento, entre otros costos que se ven reflejados en los presupuestos de los diferentes Acuerdos firmados.

Por otra parte, todas las actividades relacionadas con construcciones, adecuaciones, dotaciones, estudios de diseño, servicios profesionales especializados en diferentes áreas sociales, servicios de transporte de personal en terreno se soportan debidamente por intermedio de Contratos que cuentan con la verificación y soporte del Departamento Jurídico.

Finalmente, los equipos técnicos en territorio apoyan y acompañan las entregas de las obras, materiales y/o insumos de tal forma que éstas lleguen de forma pertinente y adecuada a las comunidades y beneficiarios de los programas y proyectos, según sea el caso.

6. Análisis del estado de resultados y el balance general

En cumplimiento de nuestro objeto social, hemos continuado desarrollando diferentes Convenios de Cooperación con la Fundación Panamericana para el Desarrollo-FUPAD, que como se indica a continuación se reflejan directamente en los resultados de la gestión:

- ✓ A 31 de diciembre de 2019 se registraron ingresos totales por todo concepto, por valor de cincuenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta millones cuatrocientos noventa y seis mil setecientos setenta y tres pesos **(COP$54.440.496.773)** producto de los convenios suscritos.
- ✓ A su vez, se han generado costos y gastos, por valor de cuarenta y ocho mil ochocientos cuatro millones setecientos veintinueve mil doscientos sesenta y dos pesos **(COP$48.804.729.262)** esto incluye valores cancelados por costos de personal, contratos de servicios profesionales, insumos, asesoría técnica, servicios, entre otros.

La siguiente gráfica ilustra el total de ejecución del 2019:

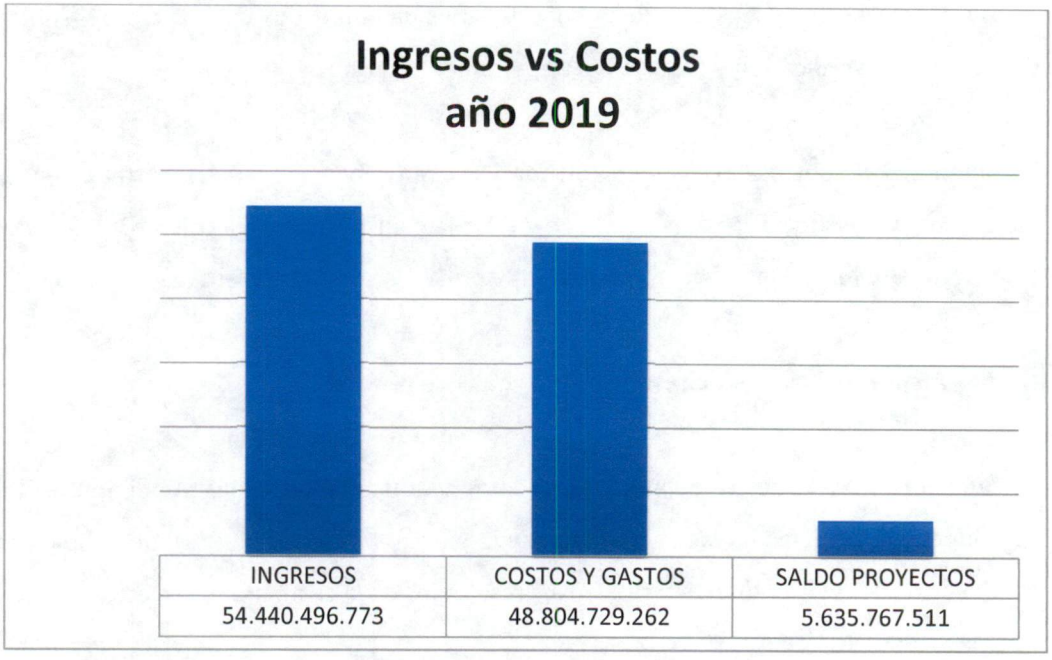

Gráfica 1. Total de ejecución del 2019, FUCOLDE

A 31 de diciembre de 2019 se presenta un saldo por reinvertir por valor de cinco mil seiscientos treinta y cinco millones setecientos sesenta y siete mil quinientos once pesos **(COP$5.635.767.511)** los cuales se ejecutarán durante la vigencia del año 2020.

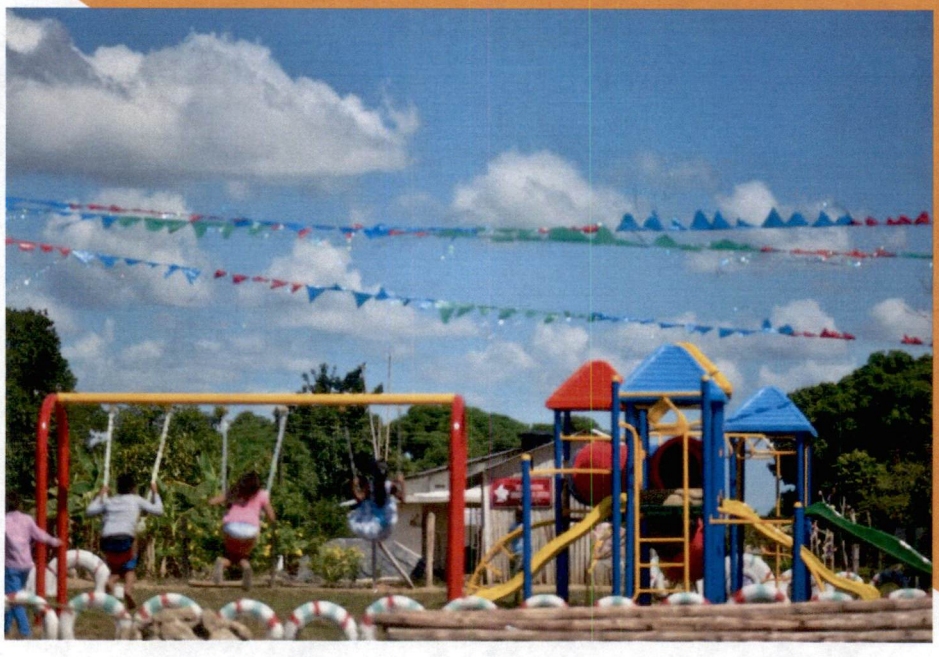

Igualmente, cabe señalar que los ingresos de FUCOLDE se generan por la ejecución de los convenios firmados con FUPAD Colombia que se describen a continuación:

Movimientos año 2019		
Proyecto	**Ingreso**	**Costo y gasto**
O.I.T (Organización Internacional del Trabajo)	$357.876.621	$357.876.621
IBEROAMERICANA	$120.000.000	$7.902.440
ACP (Asociación Colombiana del Petróleo)	$32.952.237	$32.952.237
PIP Fase II	$3.793.284	-
PIP Fase III	$154.217.005	$9.929.653
Sur-Sur	$143.705.556	-
Transversales	$2.138.892.220	$2.138.892.220
FEST 525	$4.462.006.492	$4.462.006.492
MINJUSTICIA 262	$1.149.784	$1.149.784
ANH 001-Hidrocarburos	$26.454.989.560	$24.527.500.262
PNUD II	$1.165.932.939	$1.165.932.939
ANT 904	$6.828.958.282	$5.034.202.796
ANH 602	$4.318.690.598	$4.318.690.598
DAPRE Fondo Paz	$5.450.000.000	$3.940.361.025
MINJUSTICIA 2019	$2.458.714.960	$2.458.714.960
Total general	**$54.091.879.538**	**$48.456.112.027**
Saldo Fondo	**$5.635.767.511**	

Tabla 1. Movimientos por Convenios año 2019, FUCOLDE.

Las cuentas del balance a 31 de diciembre de 2019 reflejan la situación financiera de FUCOLDE durante el período de enero a diciembre del mismo año. Entre tanto, en el balance anexo a este informe, se observan las cifras más representativas explicadas mediante notas al informe; además, en relación al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor establecidas en Colombia, FUCOLDE se encuentra al día.

En las cuentas del activo se pueden observar las cuentas de efectivo que corresponden a cuentas corrientes y de ahorro existentes con la entidad bancaria *Bancolombia* a través de las cuales se manejan los recursos de los diferentes programas y proyectos que hemos implementado durante el año 2019, y las cuales a la fecha de corte del presente informe se encuentran debidamente conciliadas.

Así mismo, en las cuentas del efectivo aparece la apertura de la cuenta de Derechos Fiduciarios a través de la cual se manejan recursos previendo eventualidades futuras. Entre tanto, los documentos base de las operaciones realizadas que soportan la contabilidad de FUCOLDE son conservados en su debida forma.

7. Acuerdos de Cooperación - FUCOLDE

7.1. Convenios vigencia 2019

Durante el año 2019, se firmaron los siguientes Convenios o Acuerdos de Cooperación:

Convenios año 2019				
Nombre	**A través de**	**Fecha de inicio**	**Finalización**	**Valor**
DAPRE – Fondo Paz No. 214	FUPAD	Vigencia con convenio marco	Vigencia con convenio marco	$21.325.000.000
ANH 602 – 2019	FUPAD	Vigencia con convenio marco	Vigencia con convenio marco	$4.000.000.000
ACP (Asociación Colombiana del Petróleo)	ACP	06/12/2019	31/01/2020	$60.000.000
IBEROAMÉRICANA DE HIDROCARBUROS	IBEROAMÉRICANA DE HIDROCARBUROS	07/10/2019	15/12/2019	$120.000.000
OIT – FUCOLDE	OIT	10/10/2019	20/12/2019	$602.258.501
Total Convenios 2019				**$26.107.258.501**

Tabla 2. Valores Convenios y Acuerdos 2019, FUCOLDE.

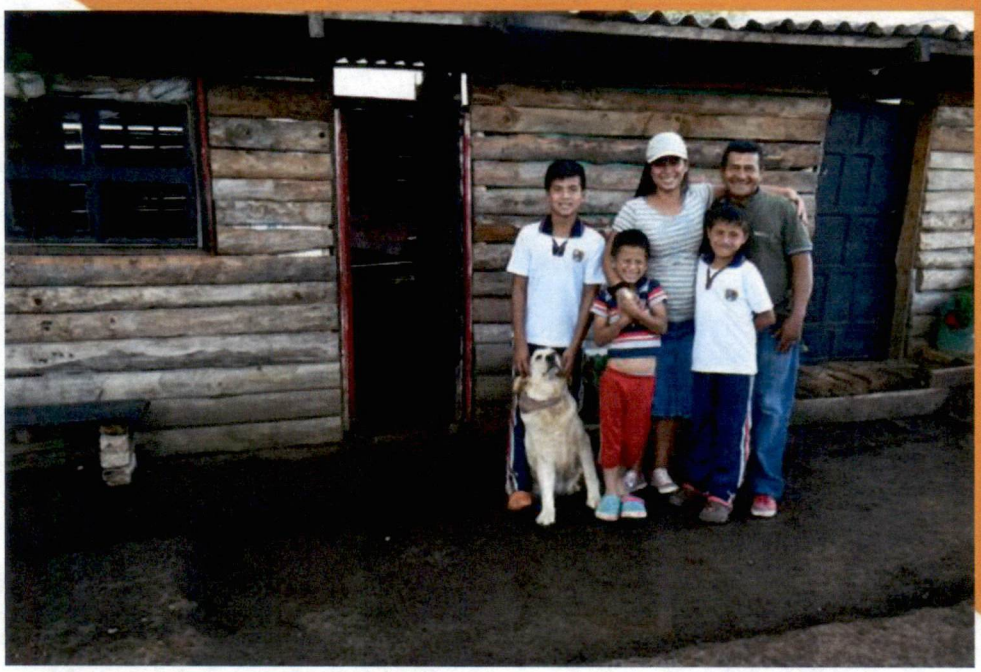

Cabe mencionar que, en el año 2019 se ejecutaron Convenios que fueron suscritos durante el año 2018, sin embargo, se efectuaron los respectivos documentos de *otrosí* por vigencia de la siguiente manera:

Convenios 2018 con otrosí a 2019							
Nombre	**Número**	**A través de**	**Fecha de inicio**	**Finalización**	**Valor**	**Otrosí**	**Valor total del Convenio**
525 – 2017 DPS	TDSE-AC-118-406-03-18	FUPAD	Vigencia con convenio marco	Vigencia con convenio marco	$41.500.000.000	$730.000.000	$42.230.000.000
ANH 001-2018	TDTG-CS-117-421-06-18	FUPAD	Vigencia con convenio marco	Vigencia con convenio marco	$25.600.000.000	$20.279.000.000	$45.879.000.000
PNUD-00109718	TDSE-SC-116-429-08-18	FUPAD	Vigencia con convenio marco	Vigencia con convenio marco	$6.991.000.000	$79.000.000	$7.070.000.000
ANT 904	TDTG-SC-122-440-09-18	FUPAD	Vigencia con convenio marco	Vigencia con convenio marco	$4.609.000	$3.613.000.000	$8.222.000.000
Total Convenios 2018 con otrosí 2019					**$78.700.000.000**	**$24.701.000.000**	**$103.401.000.000**

Tabla 3. Convenios y Acuerdos 2018 con otrosí a 2019

Finalmente, es importante indicar que todas las actividades de los Convenios y Acuerdos que se indican en las tablas 2 y 3, se implementaron a nivel nacional bajo la supervisión directa tanto de FUPAD como de las Entidades del Gobierno colombiano, aliados del sector privado y de la Cooperación Internacional que disponen los recursos para la ejecución de los programas y proyectos enfocados en el beneficio directo de las comunidades.

8. Resumen general de Convenios y/o Acuerdo entre los años 2015 a 2019

Como resultado del trabajo que hemos venido realizando de la mano con FUPAD y en cumplimiento de nuestro objeto social, la tabla a continuación presenta un resumen de los Convenios firmados entre los años 2015 y 2019:

Histórico Convenios FUCOLDE		
Año	**Cantidad de convenios y/o Acuerdos**	**Valor**
2015	15	$51.558.390.997
2016	8	$39.222.683.078
2017	7	$20.717.200.000
2018	7	$85.146.300.000
2019	5	$26.107.258.501
Total	**42**	**$228.751.832.576**

Tabla 4. Histórico Convenios FUCOLDE, 2015-2019

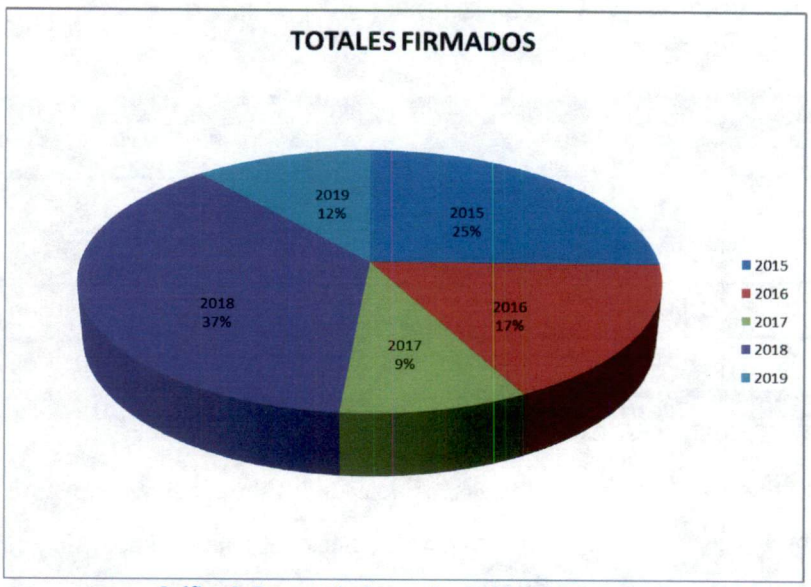

Gráfica 2. Porcentaje Convenios FUCOLDE, 2015-2019

En la gráfica anterior, se muestra la ejecución de Convenios como derivado de la gestión realizada con entidades del sector público, el sector privado y la cooperación internacional durante el periodo 2015 a 2019; destacando el año 2018 con un porcentaje del 37% de ejecución, siendo éste el más alto del periodo evaluado.

Ahora bien, es importante señalar que dentro de la gestión que hemos realizado, se ha logrado firmar de forma directa la firma de ocho convenios con diferentes entidades entre las que se encuentran:

- ✓ MAPRE
- ✓ Embajada Nueva Zelanda
- ✓ Departamento Administrativo de la Presidencia de la República – Consejería para la Equidad de la Mujer
- ✓ POSTOBÓN
- ✓ Organización Internacional del Trabajo-OIT.

Igualmente, los montos de ejecución dependen del tipo de Convenio suscrito y del presupuesto asignado para cada uno, destacando que la intervención de FUCOLDE se da con mayor relevancia en el apoyo técnico y logístico de los proyectos y programas en las áreas rurales donde se ejecutan las actividades.

Gracias a esto, durante los últimos cinco años hemos contribuido en mejorar la calidad de vida de las comunidades más vulnerables en Colombia, especialmente de aquellas que viven en áreas rurales y dispersas del país, mediante acciones enfocadas en fortalecer el desarrollo de las capacidades y habilidades de las personas, en la reconstrucción del tejido social, en el cierre de brechas sociales y la reactivación económica de los territorios.

9. Convenios en ejecución año 2020

Para el año 2020, terminaremos la ejecución de los Convenios firmados durante el 2019 y aquellos que como se indicó en el numeral 7, cuenten con *otrosí* del año 2018, como se muestra en la tabla a continuación:

Convenios en ejecución año 2020				
Nombre	**A través de**	**Fecha de inicio**	**Finalización**	**Valor**
DAPRE-Fondo Paz No. 214	FUPAD	Vigencia con convenio marco	Prórroga 2020 abril	$21.325.000.000
ANH 001-2018	FUPAD	Vigencia con convenio marco	Prórroga 2020 marzo	$45.879.000.000
262-2018 MINJUSTICIA	FUPAD	Vigencia con convenio marco	Vigencia con convenio marco	$4.318.000.000
ANT 904	FUPAD	Vigencia con convenio marco	Vigencia con convenio marco	$8.222.000.000
ANH 602-2019	FUPAD	Vigencia con convenio marco	Prórroga 2020 junio	$4.000.000.000

Tabla 5. Convenios en ejecución año 2020, FUCOLDE.

Igualmente, durante el año 2020, seguiremos trabajando en la gestión de nuevos proyectos con entidades públicas, privadas y de cooperación bien sea a través de FUPAD o de forma directa.

10. Proyecto de destinación de excedente durante 2019 y obligaciones según la reforma tributaria

Ante el Consejo de Administración y al Fundador de FUCOLDE, presentamos el saldo a reinvertir en el año 2020 por valor de Cinco mil seiscientos treinta y cinco millones setecientos sesenta y siete mil quinientos once pesos (COP$5.635.767.511) esto con el fin de obtener la exención del beneficio neto, para su respectiva aprobación, en cumplimiento a lo establecido según Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 en materia tributaria.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 149 de la Ley 1819 de 2016, teniendo en cuenta que los ingresos superan los 160.000 UVT en el año 2019, el Representante Legal y el Revisor Fiscal incluirán manifestación por escrito del cumplimiento de la Ley; y así como se exige se efectuará la actualización ante la DIAN para actualizar la calificación como Entidad sin Ánimo de Lucro.

FUCOLDE

Fundación Colombiana para el Desarrollo